

# INVESTIGACIÓN HEMEROGRÁFICA SOBRE EL PERIÓDICO *EL MUNDO* (MÉXICO, 1922-1923)

Roberto Sánchez Rivera\*

**Resumen / Abstract.** A Hemerographic Research about Newspaper *El Mundo* (Mexico, 1922-1923).

**Palabras clave / Keywords:** hemerografía, *El Mundo*, Martín Luis Guzmán, política / Hemerography, *El Mundo*, Martin Luis Guzman, politics.

El presente trabajo es un avance de investigación hemerográfica acerca de uno de los periódicos dirigidos por el escritor Martín Luis Guzmán en su carácter de periodista. *El Mundo* fue un diario vespertino de la ciudad de México que circuló durante los años de 1922 y 1923, y en el cual se encuentra la opinión del periodista sobre los hechos de la vida pública mexicana durante un periodo de convulsión política y con mínima estabilidad social, que se vio alterada con la sucesión presidencial de 1924, donde el actor político tuvo relevancia mediante su actuación pública como escritor y político. / The following article is based on a hemerographic research about *El Mundo*, Mexico City's evening newspaper directed by the writer Martín Luis Guzmán, in his Journalist phase. This newspaper circulated between 1922 and 1923 featuring Mexican public life facts and Guzmán's opinion, in times of a political crisis and a minimum social stability. Nevertheless, that relative balance was altered by the presidential election of 1924, where Guzman's political character became relevant through his public actions as a writer and politician.

## INTRODUCCIÓN PARA UN ESTUDIO DE CASO



La investigación en la comunicación de masas es un tema muy discutido en los últimos años, al igual que las teorías que explican su campo o ámbito de estudio. De hecho, en el curso del desarrollo de las teorías —lo que se conoce como la era posmasiva— se piensa que el asunto de la prensa escrita está rebasado como objeto de estudio y que son pocos o nulos los aportes en el campo de las ciencias de la comunicación desde finales de la centuria pasada.

A pesar de esta posición, en este trabajo se considera que la temática del periodismo y, en consecuencia, de la prensa, son actuales por varias

---

\*Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM; cuenta con el apoyo a la investigación del licenciado Raúl Bazán Morales y del ingeniero Miguel Ángel López Sánchez.

razones: en primer lugar, por su importancia como memoria de los acontecimientos (relatos publicados en diferentes medios impresos); en segundo, por su significación en la reinterpretación de hechos y asuntos de la cultura y la época (temas muy discutidos en la vida académica) y, por último, por la formación de estudiosos de la comunicación en escuelas y universidades, pero con afanes de investigación. Por estas razones, la demanda de profesionales de la comunicación ha crecido y se han abierto nuevos mercados, sin dejar de lado los tradicionales o clásicos, como es el caso del periodismo impreso.

Hoy en día han surgido nuevas reflexiones cuyos aportes van más allá del plano epistemológico y sirven para ubicar nuevos fenómenos comunicativos, en especial los relacionados con la influencia de las nuevas tecnologías, tanto en la cultura como en los efectos de los medios; en este aspecto, el periodismo ha pasado por este cambio y ahora tenemos, por ejemplo, el ciberperiodismo<sup>1</sup> y sus diferentes campos de actividad.

Este texto trata de combinar el surgimiento de nuevos escenarios de comunicación a partir de la convergencia de las Nuevas Tecnologías de la Información (NTI) con la práctica periodística, durante varias centurias y en el incipiente siglo XXI. También se incluye el análisis y la historia del periodismo, con los cuales se puede observar y asegurar que han variado los procesos de comunicación, porque así lo han hecho los procesos sociales y culturales ante el advenimiento de la globalización y el posmodernismo con los fenómenos económicos, culturales y sociales. Es importante insistir en que no se puede dejar de lado la presencia de las NTI, las cuales han impactado todos los órdenes de la vida social y todos los contextos de la actividad periodística.

Por tanto, esta es una investigación de prensa, cuyo objeto es la búsqueda y obtención de evidencia empírica sobre uno de los estilos más genuinos del periodismo moderno: el género editorial o de opinión. En él se expresan abiertamente los asuntos que se dirimen en la *esfera pública* y pasan a constituir la *agenda de temas o mediática*, es decir, la forma como se genera la *opinión pública*. En este caso, ambos entornos (agendas pública y mediática) son aplicables a las páginas del periódico *El Mundo*

<sup>1</sup> Jesús Flores Vivar y Alberto Miguel Arruti. *Ciberperiodismo. Nuevos enfoques, conceptos y profesiones emergentes en el mundo infodigital*. España: Ed. 2010 / Limusa, 2001.

(1922). Dicha publicación fue seleccionada debido a que es una de las más importantes en los inicios de la tercera década del siglo xx mexicano.

Ahora bien, se ha establecido un concepto clave en la investigación hemerográfica, este es el de *periodismo*, el cual connota necesariamente una actividad humana y de tipo intelectual que —como cualquier otra— distingue al ser humano de otros, y esa distinción está en que sabe manejar procesos de comunicación simbólica en su doble dimensión: *tiempo y espacio*. Esta dupla es la base de la información de medios, y en todos los manuales de periodismo se tocan como elementos cardinales de la producción de la información. Para establecer una incipiente definición de periodismo, como punto de partida, recurro a un criterio de autoridad: “El periodismo es una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público”.<sup>2</sup>

En la definición anterior está como premisa el concepto de *hecho* relativo al conocimiento del campo de estudio, el cual debe ser evidente ante nuestros sentidos; esta propuesta connota una dimensión ontológica del periodismo, así también como objeto de estudio de la comunicación en el amplio espectro de las ciencias sociales. En este enfoque disciplinario de la comunicación, la sociología y la psicología se utilizan para comprender a la opinión pública como un hecho social indiscutido.

En este trabajo se considera al periodista productor de conocimiento, ya sea en forma de noticia o información. En este sentido, hemos de recuperar otra parte de la definición que implican las expresiones “comunicación social” e “interés social”; ambas conforman la parte de la formación ciudadana, la cual va moldeando el periodista en la doble dimensión espacio-tiempo a través de su expresión en el sistema de medios.

En principio, se trata de propiciar la necesaria conciencia del poder del “hallazgo”, el afán por el descubrimiento o lo que llamaría el espíritu que mueve a investigar lo que ocurre o es visible a los sentidos; por el otro lado, se busca lo que se presenta como un proceso de racionalización y producción simbólica de la época, del tiempo de vivencia personal y su inserción en lo social, mediante el lenguaje y la comunicación.

<sup>2</sup> Carlos Marín y Vicente Leñero. *Manual de periodismo*. México: Edit. Grijalbo, 1990.

Por otra parte, sirve para la autocomprensión y la expresión del criterio (juicio) profesional, que a su vez se consideran como parte del análisis de la formación de los periodistas y comunicadores profesionales, como es el caso que nos ocupa con Guzmán. Así, el contenido elaborado debe propiciar el estudio de las destrezas necesarias en la producción del conocimiento por medio de la labor periodística cotidiana, al igual que su impacto en la opinión pública.

Entonces, aquí se plantea que la comunicación social —como se conoce hoy— tiene como antecedente el periodismo impreso, el cual ha sido la piedra angular para su generación y reproducción; esto se sustenta porque el siglo xx se caracteriza por el desarrollo de los medios y el surgimiento de lo que llamamos sociedad mediática.

En este aspecto, la profesión exige de sus miembros: conocimiento amplio de la trayectoria de los medios, de su evolución tecnológica y de la teoría que explica la evolución en la comunicación de masas, que devino en *social* durante el desarrollo de este proceso de conocimiento. A esta trayectoria se le agrega el advenimiento de las TIC en la época del mayor desarrollo tecnológico, y que llegó para revolucionar las formas de la interacción comunicativa, junto con la red y su medio específico: Internet, hacia finales de la centuria pasada.

Ahora, se hace necesario decir cómo se pasó de la sociedad de masas a la sociedad de la información o la era de los medios, de los estudios de comunicación que las caracterizan. En este punto se trata de recuperar el conocimiento específico de las teorías de la prensa —al menos en este caso— y el origen de lo que se conoce como comunicación social, mencionado líneas antes.

Se trata de saber el origen de la comunicación social porque este tipo de comunicación se ubica necesariamente en la dimensión del espacio público, donde convergen los periodistas, los medios y la sociedad como expresión principal del interés de lo público o social. Es decir, toda la producción de la información y las noticias giran en torno a este plano; dicha producción, primero, es presentada e introducida por los medios y después se vuelve de interés público o —si se quiere ser más preciso— de la que se conoce como opinión pública. Por esta razón, los gobiernos, en las diferentes sociedades y a través del tiempo, siempre se han preocupado por la regulación de la actividad periodística y la fiscalización de los contenidos producidos y difundidos en los artefactos técnicos.

Dentro de las explicaciones teóricas sobre el periodismo y su impacto en el interés público están las reconocidas como artífices del tema, y son las denominadas *Tres teorías sobre la prensa* en el mundo capitalista, las cuales postulan que la regulación de la prensa es un proceso necesario de los gobiernos en los diferentes regímenes políticos. Al respecto señalan que: “la prensa [incluyen radio y televisión] siempre toma la forma y coloración de las estructuras sociales y políticas dentro de las cuales actúa. Especialmente, refleja el sistema de control social por cuyo intermedio se ajustan las relaciones de individuos e instituciones”.<sup>3</sup>

Los autores postulan tres teorías (en el texto publicado hacia mediados del siglo xx): *autoritaria, libertaria y de responsabilidad social*. Sin embargo, con el desarrollo de los estudios de investigación de la comunicación social en los últimos 50 años, otros autores han agregado: *la democrática y la social democrática*.

De acuerdo con la definición de periodismo transcrita líneas antes, la comunicación social y el interés público se entrelazan para gestar la importancia de las normas en la producción de las noticias (de conocimiento), donde la moral adquiere una enorme importancia, al igual que la responsabilidad ética que deben asumir los periodistas frente a la sociedad y ante las instituciones; es de vital importancia esta posición frente a los hechos y su difusión por los periodistas.

Por último, de manera breve y para no dejar tan abierto el asunto, aquí se agregan unas ideas sobre la diferencia entre *información, saber, conocimiento y comunicación*. *Información* es pura enunciación (N. Luhman), es decir, no preexiste fuera del entendimiento humano, no es algo dado en la naturaleza: es contingente al desarrollo de la humanidad y, en el momento de su gestación, es parte de un campo de conocimientos acumulados por el hombre en su formación cultural. Por tanto, siempre implica una textualidad o discursividad en el medio que circula y es comunicada al lector o usuario del texto.

La *producción* de la información en la comunicación social requiere de la validez de la fuente tanto en su veracidad como por su congruencia en los procesos de información sujetos a los cánones o normas esta-

<sup>3</sup> Siebert, Peterson y Schramm. *Four Theories of the Press*. EU: University of Illinois Press, 1956, p. 36.

blecidos para su validación. Es de mayor importancia la selección de la información susceptible de comunicarse en un medio, lo cual implica relevancia e instantaneidad; estos últimos son valores asignados a la noticia por su significación social e interés público. No puede hacerse a un lado la relevancia que han tomado los estudios de audiencias o recepción, pues aquí está el mayor énfasis en la credibilidad o significación que el destinatario o receptor otorga a la información y a la fuente.

Así, pues —para tener congruencia con lo expuesto líneas arriba—, la actividad profesional de los periodistas parte del nivel de conciencia ciudadana de la que participa y, a su vez, de la responsabilidad social que conlleva esta actividad; también comprende la naturaleza de los medios, que es básicamente el mercado, y los niveles de competencia allí establecidos, sobre todo en la producción de información —como la opinión sobre los hechos sociales que afectan o impactan la opinión pública o el interés público— y se mantienen como creadores o constructores de los relatos socio-culturales de mayor uso en la sociedad de masas. En este aspecto, el *conocimiento* generado por los periodistas y el sistema de mensajes es descriptivo y comprensivo del concepto de presente, tal como lo construyen los medios, y es asumido socialmente. De manera más precisa, la tecnología y su aplicación en los medios, impresos y después electrónicos, hacen un *saber* especializado propio del periodismo. Esta diferenciación hace de la comunicación un saber especializado, como dijimos antes, donde el conocimiento empírico se asocia a la experiencia de los periodistas y su reproducción en el sistema de mensajes.

Un asunto más en esta línea de exposición consiste en saber, conocer y construir la *opinión pública* y su conformación en la *esfera mediática*; en este campo se necesita definir el papel del periodismo impreso y electrónico, el tipo de conocimiento nuevo que aporta cotidianamente a los ciudadanos y cómo afecta su interés en la toma de decisiones en su vida personal, además de producirle su concepto de presente.

Se sabe de la creación de nuevos campos de estudio porque existen nuevos fenómenos de comunicación. Como sabemos, uno de ellos es el ciberperiodismo; de acuerdo con la era de la tecnología de la información, a esta etapa de desarrollo mediático se le conoce como *videosfera*, para especificar los nuevos saberes y conocimientos que trae este plano de desa-

rollo de la comunicación social;<sup>4</sup> el anterior concepto implica el mundo de la imagen, la escritura y el símbolo provistos por los medios electrónicos, donde la televisión y la red son la propuesta que ha convertido a la sociedad en su versión de la era de la información.

Los anteriores se diferencian de la grafosfera,<sup>5</sup> donde la enseñanza de la lecto-escritura fue fundamental para la comprensión de la información y las noticias de los medios impresos. En todo caso, sea en imagen, texto o en ambos, la información se mantiene en su propio espacio y genera los contenidos de los medios en que el periodista tiene la sede principal de su profesión.

Así, se vislumbra la propuesta de la investigación hemerográfica en diferentes áreas del conocimiento, y tiene bases interdisciplinarias. Desde el punto de vista metodológico, se puede establecer lo que se llama *estudio de caso*<sup>6</sup> sobre el periódico *El Mundo* (1922-1923), el cual fue un diario de la ciudad de México y sirvió como expresión político-cultural de una de las fracciones políticas en pugna por la construcción de la opinión pública y a favor de un nuevo sistema político mexicano, a diferencia del viejo régimen que derrocó.

### EL MUNDO Y MARTÍN LUIS GUZMÁN

Un objetivo general del presente estudio es elaborar un ensayo que contenga el análisis de la opinión de Martín Luis Guzmán sobre los acontecimientos nacionales e internacionales que afectaron la vida pública en México y parte de su expresión política en el periódico *El Mundo* (1922-1923).

En esta investigación se aplica la Tecnología de la Información (TI), la cual comienza con el proceso de digitalización de la colección de ejemplares de *El Mundo* localizados en la Hemeroteca Nacional de México; también se elabora una base de datos con estructura para capturar la información hemerográfica de los diferentes textos del autor, tanto de

<sup>4</sup> Regis Debray. *El Estado Seductor. Las revoluciones mediológicas del poder*. Buenos Aires: Ed. Manantial, 1995, p. 16.

<sup>5</sup> *Idem*.

<sup>6</sup> Entendido el concepto metodológico como indagación empírica para establecer la relación objeto y contexto de la prensa en México.

información como de opinión, los cuales se dividen en tres áreas: referencia hemerográfica, resumen y texto completo.

El periódico *El Mundo* fue publicado en la ciudad de México durante los años de 1922 y 1923, y era de circulación vespertina; estuvo dirigido por Martín Luis Guzmán; en cuanto a su presentación, contó con formato tipo estándar: consta de ocho páginas regulares, con información considerada como general, preferentemente económica, política y de anuncios comerciales o publicidad; sus secciones se titularon: “El Mundo al Día”, síntesis de noticias nacionales e internacionales de todo tipo; “Editorial”, la cual incluye una sección de síntesis informativa con las principales notas nacionales e internacionales que destacan los diarios matutinos; “Análisis Clasificados”, “Modas”, “Tira Cómica”, “Sociedad y Espectáculos” —incluye crítica de cine—. Los sábados y domingos aumenta su volumen debido a la introducción de las secciones “Comerciales” y “Culturales”. De acuerdo con la Ley de imprenta en México, reunía los requisitos para su publicación, pues contaba con un título o —en términos periodísticos— cabezal; un directorio y una planta de redactores; un domicilio y lugar de impresión, así como autorización para publicarse, según la autoridad correspondiente.

El periódico desplegaba tres *titulares* o cabezas principales; la de mayor relevancia estaba en medio de las otras dos, en las cuales se consideran los asuntos de primer orden, solo que la jerarquía la otorga la Dirección o la Mesa de Redacción; la información baja en ocho columnas a lo largo y ancho de la plana, con línea intercolumnaria o separador.

Con respecto a las columnas: el lado izquierdo corresponde a una de opinión y las restantes a notas principales; también había variantes, es decir, fotografías o comentarios específicos.

Desde el plano metodológico, el universo de información y opinión para análisis lo constituyen 298 ejemplares con 2 384 páginas a revisar de manera regular; no se incorporaron suplementos y ediciones especiales, pero sí los materiales localizados en los fondos de la Hemeroteca Nacional de México.

En cuanto al material de trabajo, de manera más específica se analizan 596 notas de información y opinión; de estas últimas se retoman directamente 298 editoriales que son expresión directa de Martín Luis Guzmán sobre los asuntos de la vida pública local e internacional.

## ETAPAS PLANTEADAS DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación se aplica la Tecnología de la Información (TIC), la cual comienza con el proceso de digitalización de la colección de periódicos *El Mundo* de la Hemeroteca Nacional de México; al mismo tiempo, se elabora una base de datos con estructura para capturar la información hemerográfica de los diferentes textos, tanto de información como de opinión del autor, y se dividen en tres áreas: *referencia hemerográfica, resumen y texto completo*.

## Etapas

1. Revisión de la hemerografía propuesta.
2. Cotejar los documentos con registro en la Hemeroteca Nacional de México y en el Fondo Martín Luis Guzmán, en custodia del Archivo Histórico de la UNAM.
3. Elaborar los registros periodísticos correspondientes a la actividad de Guzmán en el periodo comprendido entre 1922 y 1923 como director del periódico *El Mundo*.
4. Crear el universo de análisis.
5. Digitalizar los 298 ejemplares para su consulta directa.
6. Seleccionar el material específico.
7. Registrar y clasificar las notas seleccionadas.
8. Producir una base de datos con registros hemerográficos de texto e imagen.
9. Producir índices del material seleccionado.
10. Análisis de contenido del material seleccionado.
11. Redactar un ensayo sobre la investigación del periódico *El Mundo* y la parte de periodismo que compete a Martín Luis Guzmán.

12. Organizar el Seminario de Cultura Política Mexicana (SCPM), bajo la responsabilidad del proyecto de investigación: "Sistematización de Prensa Metropolitana. Nuevas Expresiones de la Cultura Política en México", el cual tiene como marco de desarrollo académico el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

### MARTÍN LUIS GUZMÁN

Escribió acerca de la vida pública (política) de México en el siglo xx. Su producción es principalmente literaria, aunque no es nada desdeñable la periodística, pues —a lo largo del siglo— la ejerció con vocación abierta y como oficio principal, y así lo demuestra en sus obras fundamentales *La sombra del caudillo* y *El águila y la serpiente*, las cuales son consideradas obras maestras de la relación entre la política y la literatura, es decir, son un avance de lo que hoy llamamos *cultura política*.

Se observa cómo el autor trazó con precisión las relaciones trabadas entre diferentes actores individuales y colectivos, incluidos los partidos, el parlamento y quienes conducían los asuntos del Estado. Cabe destacar que este ejercicio de escribir y describir sobre el espacio público y sus actores no era una descripción sociológica sino literaria, aunque su fuente fueron los textos periodísticos —los cuales publicó desde 1914—; su pluma literaria tenía variantes en la percepción de la cultura de esa época, pues se puede apreciar cómo humaniza a los actores de la revolución mexicana al trazar sus encuentros y diferencias entre los seres protagónicos que vivían una coyuntura específica; en otras palabras, son textos que nos permiten acercarnos a ellos como un prójimo, y no como entes extraños, etéreos.

Al contrario de su literatura, el ejercicio del periodismo era más una versión de la realidad, ya que en ella se describe un mundo cruel y violento, donde se narran sucesos de la vida cotidiana y en la cual los actores de carne y hueso, pero inspirados en ideales por los cuales asumen el valor de su vida, nos muestran los cuadros establecidos sobre su actuación en la vida pública de México de inicios del siglo xx; pero en su actividad en el periodismo, y en especial como diputado, Guzmán gesta desde ambas tribunas la agenda temática en *El Mundo*, y con esto pasa a construir la agenda pública.

La narración de estas conductas que asumió el “hombre de acción”, para definir al político Guzmán, fue un ejercicio cotidiano que plasmó en diferentes medios impresos a lo largo de la lucha revolucionaria y durante las dos primeras décadas del siglo pasado, y se le puede identificar como un observador de la elite política revolucionaria. Este autor yuxtapuso el plano llano de la visión periodística y los valores que los actores tenían en su época, puesto que destacaba —en cada segmento— los nexos establecidos de los grupos sociales y la influencia de cada uno en la valoración de la cosa pública como el espacio necesario en la construcción de la opinión pública y ganarla para tener presencia política y social.

Para resumir, el periodismo ejercido por Guzmán fue un producto tomado de la racionalidad pública y, con esto, logró trazar los contenidos éticos de cada comportamiento expresado en el escenario político, con lo cual afirma las relaciones de poder basadas en la irrenunciable decisión de actuar en esa esfera pública. Así es como esta narrativa —de la vida pública mexicana— da una visión de los entramados, de las actuaciones regidas por la idea de participar en el círculo del poder y acaparar las decisiones que afectan a una sociedad.

## EL PERIODISTA

Martín Luis Guzmán nació el 6 de octubre de 1887 en el estado de Chihuahua, México. En los diferentes escritos sobre él se le considera novelista, ensayista, periodista y militar.

Desde muy joven se dedicó al periodismo, pues se tiene registro de que en el Puerto de Veracruz, a temprana edad, fundó un periódico de tipo escolar, el cual le servirá para orientar su vocación literaria y su futuro político. Al respecto, uno de sus biógrafos escribió: “el adolescente de catorce años se asoció con un condiscípulo, y juntos publicaron un periódico, *La Juventud*, hojita quincenal destinada [...] a influir en las costumbres de su época...”.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Andrés de Luna (comp.). *Martín Luis Guzmán*. México: Senado de la República, 1987, p. 44.

Inquieto y perspicaz, debido a su sólida formación humanista y a la influencia familiar entró en la esfera pública en 1911 como miembro del Ateneo de la Juventud, además de matricularse en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde obtuvo el título de abogado en 1913. Durante el gobierno del presidente Madero se desempeña como empleado de la Escuela de Altos Estudios y profesor en la Escuela Superior de Comercio; al mismo tiempo, es miembro del Partido Constitucional Progresista.<sup>8</sup>

Abrazó la vida civil, a diferencia de su padre, que fue militar de carrera; sin embargo, debido al golpe de Estado contra Madero, se vio obligado a retirarse de su función como profesor y empleado para pasar a las filas de la revolución mexicana; fue en este proceso donde encontró compañeros con los cuales militó contra los golpistas y, también, lo llevó a ejercer la militancia política y el periodismo de forma conjunta.

Formado en el liberalismo, sus preocupaciones fueron de índole política, por lo cual pronto se incrustó en la vida pública —la cual era convulsa en esa época—; esto provocó que comprendiera la importancia de los actos y acontecimientos que ocurrían a su alrededor. También percibió perfectamente el ambiente y las formas en que empezó a desarrollarse, es decir, advirtió cómo eran presentadas y representadas en diferentes segmentos sociales. Su experiencia en las filas de El Ateneo le permitió establecer procesos de cognición de la época, que le fueron de utilidad en el desarrollo de su vida como político y escritor.

Guzmán osciló entre diferentes actores políticos de relevancia en el movimiento revolucionario, pues lo mismo estuvo con Venustiano Carranza que con Francisco Villa; de su relación con este último concibió dos magníficas novelas, *El águila y la serpiente* (1928) y *Memorias de Pancho Villa* (1940), mientras que de su experiencia política en la guerra civil mexicana escribe *La sombra del caudillo* (1929).

Escribió sobre la vida en México y ejerció la pluma con certeza y claridad. En diferentes escritos dio a conocer al mundo el pensamiento del mexicano, ya que de esto tratan sus relatos, los cuales son variados

<sup>8</sup> María del Carmen Ruiz C. y Sergio Márquez Acevedo. *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México: LINAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1985, p. 200.

y se pueden clasificar como periodísticos, unos, y otros eminentemente literarios. Es importante aclarar que para esta investigación interesan los relatos periodísticos sobre los acontecimientos de la vida pública, así como su visión de cambio de la sociedad mexicana del siglo xx debido a la influencia del movimiento revolucionario.

Este escritor se inició en el periodismo desde muy joven y participó en las redacciones de *El Imparcial* (México, D. F., 1908), *El Honor Nacional* (México, D. F., 1913), *El Gráfico* (Nueva York, 1917), *El Heraldo de México* (México, D. F., 1920) y, al mismo tiempo que dirigió *El Mundo*, diario vespertino (México, D. F.) entre 1922 y 1923, ejerció como diputado federal.

La razón por la cual esta investigación trata sobre este último impreso es porque muestra una representación genuina de una de las tendencias en pugna por el poder gubernamental. Por tanto, es una investigación de prensa donde se indagan los textos que dan evidencia empírica de las relaciones entre los actores más poderosos de las tendencias políticas, al igual que de aquellos sobre la disputa por alcanzar el éxito político. También se busca la descripción de las conductas de los actores y grupos o tendencias en lucha por el poder, al igual que la manera como presenta Guzmán los asuntos que se ocupan de la esfera pública, y la forma como son referidos en las páginas del periódico *El Mundo*.

Del mismo modo, interesa rescatar el discurso del periodista que expresa su visión de los hechos de relevancia política y el impacto que él genera en la formación de la opinión pública, porque es una construcción de escenarios desde el ejercicio del periodismo, lo que implica ser una representación de los actores del círculo del poder en el proceso de institucionalización gubernamental del movimiento nacionalista de 1910.

Para finalizar, Guzmán —al igual que José Vasconcelos— dejó una memoria excepcional, tanto literaria como política, pues delineó y reseñó a los actores, las escenas y conductas que asumían, de forma individual y en grupo, las elites que tenían como objetivo alcanzar el poder. 

## BIBLIOGRAFÍA

ABREU GÓMEZ, Ermilo. *El pensamiento político de Martín Luis Guzmán*. México: SEP, 1969 (Cuadernos de Lectura Popular).

- CURIEL DEFOSSÉ, Fernando. *La querella de Martín Luis Guzmán*. México: Ed. Oasis / SEP / INBA, 1987.
- DE LUNA, Andrés (comp.). *Martín Luis Guzmán*. México: Senado de la República, 1987.
- DEBRAY, Regis. *El Estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder*. Buenos Aires: Ed. Manantial, 1995.
- DELGADO GONZÁLEZ, Arturo. *Martín Luis Guzmán y el estudio de lo mexicano*. México: SEP, 1975.
- FLORES VIVAR, Jesús y Alberto Miguel Arruti. *Ciberperiodismo. Nuevos enfoques, conceptos y profesiones emergentes en el mundo infodigital*. España: Ed. 2010 / Limusa, 2001.
- GUZMÁN, Martín Luis. *El águila y la serpiente*. Madrid: Espasa Calpe, 1928.
- \_\_\_\_\_. *La sombra del caudillo*. Madrid: Espasa Calpe, 1929.
- \_\_\_\_\_. *Apunte sobre una personalidad: discurso que, con motivo de su ingreso como individuo de número, leyó... en la sesión pública celebrada por la Academia Mexicana, correspondiente de la Española, la noche del 19 de febrero de 1954*. México: Talls. Gráfs. de la Nac., 1954, 48 p.
- \_\_\_\_\_. *Obras completas*. 2 vols. México: Compañía General de Ediciones, 1961-1963.
- \_\_\_\_\_. *Necesidad de cumplir las leyes de reforma*. México: Empresas Edits., ca. 1963.
- \_\_\_\_\_. *Memorias de Pancho Villa*. México: Ed. Porrúa, 2000.
- MARÍN, Carlos y Vicente Leñero. *Manual de periodismo*. México: Edit. Grjalbo, 1990, 315 p.
- RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen y Sergio Márquez Acevedo. *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México: UNAM, IIB, 1985, 290 p.
- SÁNCHEZ RIVERA, Roberto (comp.). *La palabra delante de la acción. Martín Luis Guzmán: escritor y político*. México: UNAM, IIB, 2008.

## HEMEROGRAFÍA

Periódico *El Mundo*, 1922-1923.